

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ACECOMERCIAL SA

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, el día 24 de abril del 2017 siendo las 10h40 am, bajo previa convocatoria, escrita y de conformidad a lo establecido en el Art. 231, Numeral 2 de la ley de compañías, se reúnen los accionistas de la Compañía “**ACECOMERCIAL**”, en las oficinas de la empresa ubicadas en VIA QUEVEDO KM 3 ½ MARGEN IZQUIERDO, quienes por sus propios derechos y sin coacción de ninguna naturaleza se disponen a iniciar la junta general ordinaria, en la cual preside la sesión el señor GABRIEL ZAMBRANO de la empresa, actúa como secretaria la Srta. **EMILY GARRIDO** con el objeto de tratar los puntos que constan en la convocatoria realizada el miércoles 19 de abril del 2017.

El Sr. GABRIEL ZAMBRANO de la compañía, solicita que por secretaría se proceda a dar lectura de la convocatoria:

COMPAÑÍA ACECOMERCIAL

De conformidad con las normas de la ley de Compañías y del Estatuto Social, se convoca a los Sres. Accionistas de la Compañía “**ACECOMERCIAL SA.**”, a la Junta General Ordinaria, la misma que se llevara a efecto el día miércoles **26 de abril del año 2017 a las 10H00 am** que tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, ubicada en la **VIA QUEVEDO KM 3 ½ MARGEN IZQUIERDO** para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del informe del Presidente del año 2016.
3. Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2016.
4. Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016.
5. Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2016.
6. Lectura del acta, aprobación y clausura.

Se convoca de manera especial al Sr. Gabriel Zambrano Comisario de la Compañía.

NOTA.- se hace conocer a los señores accionistas que los estados financieros y sus respectivos informes se encuentran disponible en las oficinas de la compañía.

Atentamente,

Sr. Angel Aguinsaca
GERENTE – GENERAL

DESARROLLO DE LA JUNTA

1.- Constatación del Quórum.-

1792052637001	COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA ACETRANX S.A.	4,900.00	49%
1709502502	AGUINSACA CARAGUAY ANGEL FROILAN	425	4%
1000904670	CORAL DUARTE GABRIEL MONTUFAR	425	4%
1701236109	DAVILA IZQUIERDO ESTUARDO LEOPOLDO	425	4%
501360846	GARCIA ACURIO ZOILA EMPERATRIZ	425	4%
1706207865	ORTEGA ARTEAGA JEFERSON MANOLO	425	4%
1717242885	ZAMBRANO DELGADO DARWIN GABRIEL	425	4%
1703900751	ZAMBRANO MACIAS GENITO	425	4%

EL señor Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y pide que por secretaría se proceda a constatar el quórum. La Srta. Secretaria constata que existen 79 % del capital suscrito y pagado hay quórum suficiente para instalar la sección, siendo las 11h05 am, se procede a Instalar la JUNTA GENERAL ORDINARIA, y una vez constatado el quórum pide a secretaría se de lectura al siguiente punto.

2.- Lectura y aprobación del informe del Presidente del año 2016.-

Se procede a dar lectura del informe del presidente y mediante aplausos se da la aprobación.

3.- Lectura y aprobación del informe del Gerente General del año 2016.-

Se procede a dar lectura del informe del gerente general y mediante aplausos se da la aprobación.

4.- Lectura y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2016.-

Se procede a dar lectura del informe del Comisario y mediante aplausos se da la aprobación.

5.- Conocimiento y Aprobación de los Estados financieros de la compañía del periodo 2016.

Se procede a dar lectura de los estados financieros mismos que son aprobados con conocimiento de que no se ha dado movimientos económicos porque se inicia actividad.

6.- Lectura del acta, aprobación y clausura.-

Se toma tiempo para procesar la información y proceder a redactar la respectiva acta para la aprobación y firmas.

Jefferson Ortega
CI: 170620786-5
PRESIDENTE

Srta. Emily Garrido
CI: 2300481005
SECRETARIA